

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día 05 (cinco) de marzo de 2015 (dos mil quince), se reunieron para llevar a cabo la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de "Servicios de Salud Jalisco", mismo que firman al calce y al margen; en el local que ocupa el Auditorio Central de Servicios de Salud Jalisco, para emitir la Resolución de la **Licitación Pública Local 43068001-008-14** para la adquisición "**Equipamiento Hospital Comunitario de Huejuquilla**", mediante la aplicación de Recursos Estatales.

RESULTANDO:

Servicios de Salud Jalisco, convocó a las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en la parte introductiva del presente, mediante publicación en dos periódicos en el Estado de Jalisco, denominados: Milenio Jalisco e Informador, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 8 fracción I, 10 fracción I y 55 de la "*Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco*", y artículo 19 fracción I de su Reglamento, así como lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 5, 12 numeral 4, 14, 15, 16 17 y demás correspondientes a las "*Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones de Servicios de Salud Jalisco*".

Con fecha 19 de febrero de 2015, en la cuarta sesión ordinaria, se llevó a cabo el evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado en el punto "2. EVENTOS DEL "PROCESO", de las bases que rigen la presente licitación, proceso en el cual comparecieron y acreditaron los participantes denominados:

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S.A. DE C.V.	FERNANDO RAFAEL DÍAZ RUELAS
2	COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	JOSÉ RUIZ VELASCO RÍOS
3	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	PABLO CASTILLO XOLALPA
4	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	SARAY DIEGUEZ BAJONERO
5	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.	SIMÓN VELASCO SÁNCHEZ
6	FEHLMEX, S.A DE C.V.	JAVIER ISRAEL RAMÍREZ GÓMEZ
7	FISCHER MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	HECTOR SALCEDO ALFARO
8	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.	JAVIER UGALDE HERNÁNDEZ
9	NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	NANCY OTILIA FEYBUY CHI LOPEZ
10	POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	MIGUEL FIGUEROA BRISEÑO.
11	SANABRIA CORPORATIVO MÉDICO, S.A. DE C.V.	SALVADOR SANABRIA PIZANO
12	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL AVALOS FLORES
13	VIASIS OCC, S.A DE C.V.	JORGE IGNACIO SALCEDO MARTÍNEZ





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

Para efecto de seguir con lo ordenado en las bases en el punto 8.3, tal y como consta en el acta de fecha 19 de febrero de 2015, en la cuarta sesión ordinaria, los representantes de cada una de las empresas antes mencionadas, acreditaron con los documentos idóneos que cuentan con las facultades requeridas para comparecer a dicho evento, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y para comparecer a presentar sus propuestas técnicas y económicas.

CONSIDERANDO

- 1.- Las propuestas de las empresas participantes fueron analizadas y evaluadas por el Ing. Biomédico Juan Manuel Reyes Gaitán, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud Jalisco, evaluación técnica administrativa que se presenta a los integrantes de la Comisión presentes.
- 2.- Con base en el análisis técnico, se emite el siguiente,

DICTAMEN TÉCNICO:

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios de Salud Jalisco, con base en la evaluación técnica determina, que las empresas, **cumplen** en los renglones que se describen en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	2	913 004 0008	ANTEOJOS EMPLOMADOS
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	3	913 056 0012	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	4	913 056 0010	BASCUA MECÁNICA CON ESTADIMETRO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	5	913 056 0011	BASCUA PESA BEBE
FISCHER MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	7	913 036 0005	CARRO ROJO CON EQUIPAMIENTO
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	7	913 036 0005	CARRO ROJO CON EQUIPAMIENTO
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	7	913 036 0005	CARRO ROJO CON EQUIPAMIENTO
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	7	913 036 0005	CARRO ROJO CON EQUIPAMIENTO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	7	913 036 0005	CARRO ROJO CON EQUIPAMIENTO
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	9	913 004 0012	COLLARIN DE PLOMO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	9	913 004 0012	COLLARIN DE PLOMO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	13	913 060 0006	CUNA DE CALOR RADIANTE CON SISTEMA FOTOTERAPICO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	16	913 038 0002	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	17	913 035 0004	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	19	913 040 0022	EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	19	913 040 0022	EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	25	913 032 0013	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD DE 275 LITROS
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	28	913 004 0009	GUANTE DE PLOMO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	31	913 016 0019	LAMPARA DE EMERGENCIA PARA OPERACIONES PORTATIL



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**
**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	RENLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	32	913 016 0016	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	34	913 016 0020	LAMPARA PARA QUIROFANO DOBLE DE LED
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	35	913 016 0021	LAMPARA PARA QUIROFANO SENCILLA DE LED
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	36	913 032 0010	LAVADOR Y DESINFECTOR DE COMODOS VAPOR AUTOGENERADO
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	36	913 032 0010	LAVADOR Y DESINFECTOR DE COMODOS VAPOR AUTOGENERADO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	36	913 032 0010	LAVADOR Y DESINFECTOR DE COMODOS VAPOR AUTOGENERADO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	37	913 004 0011	MANDIL EMPLOMADO
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	41	913 009 0029	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	41	913 009 0029	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	42	913 009 0036	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTRO-HIDRAULICA
FISCHER MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	44	913 044 0007	MONITOR DE SIGNOS VITALES
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	44	913 044 0007	MONITOR DE SIGNOS VITALES
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	44	913 044 0007	MONITOR DE SIGNOS VITALES
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	44	913 044 0007	MONITOR DE SIGNOS VITALES
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	48	913 007 0002	OXIMETRO DE PULSO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	55	913 004 0010	BLINDAJE PARA GONADAS
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	58	913 048 0003	SELLADORA TERMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	58	913 048 0003	SELLADORA TERMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACION
Comercial de Especialidades Medicas S.A. de C.V.	67	913 012 0007	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA MONOPOLAR Y BIPOLAR
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	67	913 012 0007	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA MONOPOLAR Y BIPOLAR
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	67	913 012 0007	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA MONOPOLAR Y BIPOLAR
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	69	913 064 0018	UNIDAD RADIOLÓGICA RODABLE O MOVIL (POTENCIA ALTA)
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	72	913 049 0010	VENTILADOR PEDIATRICO NEONATAL DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	73	913 049 0009	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL PEDIATRICO ADULTO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	77	913 101 0004	BALANZA GRANATARIA ELECTRONICA
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	78	913 219 0001	BAÑO MARIA ELECTRONICO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	79	913 056 0012	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	80	913 056 0013	BASCULA ELECTRONICA PARA NEONATOS
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	81	913 001 0017	CAMA CAMILLA
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	82	913 001 0020	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	82	913 001 0020	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MÚLTIPLES POSICIONES
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	85	913 001 0021	CAMILLA PARA URGENCIAS
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	86	913 001 0022	CAMILLA DE GINECOLOGICA
COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	91	913 105 0004	COLPOSCOPIO BASICO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	91	913 105 0004	COLPOSCOPIO BASICO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	102	913 026 0005	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	103	913 026 0004	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	106	913 032 0012	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DE MESA
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	106	913 032 0012	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO DE MESA
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	107	913 005 0014	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR CAPSULA DOBLE PEDIATRICO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	108	913 018 0015	LARINGOSCOPIO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	109	913 018 0014	ESTUCHE DE LARINGOSCOPIO PEDIATRICO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	137	913 064 0022	IMPRESORA LÁSER Ó TÉRMICA DE IMÁGENES MÉDICAS
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	143	913 064 0019	MASTOGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	144	913 045 0001	MICROSCOPIO BINOCULAR



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	164	913 064 0020	UNIDAD RADIOGRAFICA COMPUTARIZADA CR
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	173	913 126 0010	UNIDAD ULTRASONOGRAFICA DOPPLER COLOR
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	174	913 064 0021	UNIDAD RADIOLOGICA DE ALTA POTENCIA
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	179	913 159 0004	EQUIPO DE ANESTESIA BASICO
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	179	913 159 0004	EQUIPO DE ANESTESIA BASICO
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	179	913 159 0004	EQUIPO DE ANESTESIA BASICO

Consecuentemente, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios de Salud Jalisco, con base en la evaluación técnica determina, que las empresas, **NO Cumplen** en los renglones que se enlistan en el siguiente cuadro, por tanto, quedan descalificadas en dichos renglones, con fundamento en el punto 10 inciso "K" de las bases que rigen la presente licitación:

PROVEEDOR	REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAUSAL
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	2	913 004 0008	ANTEOJOS EMPLOMADOS	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA CAPA ANTIRREFLEJANTE Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO NO MENCIONA DICHA CARACTERISTICA POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA BANDAS ELASTICAS Y DE ACUERDO CON EL FOLLETO PRESENTADO EL ARTICULO NO PRESENTA BANDAS ELASTICAS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	6	913 001 0016	CARRO CAMILLA TIPO TRANSFER	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA SISTEMA DE DESLIZAMIENTO DE PLANCHA CON OCHO BELEROS POR CARA DE 1 1/2" X 3"4" ALMA DE ACERO Y EXTERIOR DE NYLAMID Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO POR EL LICITANTE EL EQUIPO NO CUENTA CON DICHA CARACTERISTICA. 2.- EL EQUIPO OFERTADO NO CUMPLE CON LA FINALIDAD SOLICITADA.
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	13	913 060 0006	CUNA DE CALOR RADIANTE CON SISTEMA FOTOTERAPICO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA PANTALLA CON CAPACIDAD DE GIRO DE +/- 15°, Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" PANTALLA FIJA POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA RANGO DE MEDICION DE TEMPERATURA DE PACIENTE DE 32.0 A 45.5 °C Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" RANGO DE MEDICION DE TEMPERATURA DE PACIENTE DE 15° A 42°C POR LO QUE NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO. 3.- SE SOLICITA RANGO DE CONTROL DE TEMPERATURA EN MODO SOBREGIRO QUE CUBRA HASTA 38°C Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" RANGO DE CONTROL PARA TEMPERATURA DE PACIENTE DE 35 A 37.5°C POR LO QUE NO CUMPLE EL RANGO SOLICITADO
VIASIS OCC, S.A. DE C.V.	13	913 060 0006	CUNA DE CALOR RADIANTE CON SISTEMA FOTOTERAPICO	NO CUMPLE	SE SOLICITA PANTALLA LCD DE AL MENOS 5" CON CAPACIDAD DE GIRO DE +/-15° Y EL PUNTO REFERENCIADO EN EL MANUAL PARA ESTA CARACTERISTICA HACE MENCION A UN PANEL DE FUNCIONAMIENTO, ADEMAS DE ACUERDO A LA IMAGEN MOSTRADA EN SUS MANUALES Y FOLLETOS EL EQUIPO NO CUENTA CON PANTALLA LCD. POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	19	913 040 0022	EQUIPO PARA LAPAROSCOPIA	NO CUMPLE	NO PRESENTA CARTA COMROMISO PARA SOPORTE TECNICO Y REFACCIONES, CARTA GARANTIA DE ENTREGA DE EQUIPO NUEVO NI CARTA DE INSTALACION Y CAPACITACION SOLICITADAS EN LA FICHA TECNICA
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	25	913 032 0013	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD DE 275 LITROS	NO CUMPLE	NO OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" LOS ACCESORIOS CARRO DE CARGA TIPO RACK CON DOS NIVELES EN ACERO INOXIDABLE, CARRO DE TRANSPORTE EN ACERO INOXIDABLE, ABLANDADOR DE AGUA Y ROLOS DE PAPEL PARA IMPRESION TERMICA. LOS CUALES SE SOLICITAN EN LA FICHA TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE LICITACION.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAUSAL
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	26	913 040 0021	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA OTOSCOPIO CON ILUMINACION LED Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO CUENTA CON OTOSCOPIO DE ILUMINACION HALOGNEA POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA OFTALMOSCOPIO CON ILUMINACION LED O XENON Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO CUENTA CON OFTALMOSCOPIO DE ILUMINACION HALOGNEA POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	31	913 016 0019	LAMPARA DE EMERGENCIA PARA OPERACIONES PORTATIL	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA DIAMETRO DE CAMPO AJUSTABLE DE 17 A 22 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATOLO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UN DIAMETRO DE CAMPO DE 16 CM POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600°K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4300°K POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	31	913 016 0019	LAMPARA DE EMERGENCIA PARA OPERACIONES PORTATIL	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA GIRO ROTATORIO DE 360° GRADOS Y EL LICITANTE EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" NO OFERTA DICHA CARACTERSTICA. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA UN DIAMETRO DE CAMPO AJUSTABLE DE 17 A 22 CM Y EL LICITANTE EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" OFERTA DIAMETRO DE CAMPO FIJO DE 20 CM POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 3.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA VIDA UTIL DE LOS LED DE 40,000 HORAS Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" VIDA UTIL DE 30,000 HORAS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	31	913 016 0019	LAMPARA DE EMERGENCIA PARA OPERACIONES PORTATIL	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600°K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 3800 A 5000°K POR LO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	34	913 016 0020	LAMPARA PARA QUIROFANO DOBLE DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA DIAMETRO DE CAMPO AJUSTABLE DE 17 A 22 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATOLO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UN DIAMETRO DE CAMPO DE 16 CM POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600°K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4500°K 'POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	34	913 016 0020	LAMPARA PARA QUIROFANO DOBLE DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA VIDA UTIL DE LOS LED DE 40,000 HORAS Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" VIDA UTIL DE 30,000 HORAS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3,600 A 4600 °K Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 5600°K POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	34	913 016 0020	LAMPARA PARA QUIROFANO DOBLE DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA INDICE DE RENDIMIENTO CROMATICO DEL 95% Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATALOGO EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UN INDICE DE RENDIMIENTO DL 93% POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3600 A 4600 LUXES Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL MANUAL EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4500 °K POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	34	913 016 0020	LAMPARA PARA QUIROFANO DOBLE DE LED	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600°K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN 3 PASOS DE 3600, 4300 Y 4600, SIN EMBARGO EN EL MANUAL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE PRESENTADO EN SU PROPUESTA INDICA EN LA PAGINA 2-10 EN LA TABLA 2-4 QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN 10 PASOS CON UN RANGO DE 3800 A 5000 °K POR LO QUE



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
Local No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAUSAL
					EXISTE UNA INCONGRUENCIA EN SU PROPUESTA MOTIVOPOR EL CUAL NO CUMPLE PARA ESTA PARTIDA
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	35	913 016 0021	LAMPARA PARA QUIROFANO SENCILLA DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA DIAMETRO DE CAMPO AJUSTABLE DE 17 A 22 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATOLO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UN DIAMETRO DE CAMPO DE 16 CM POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600*K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4500*K 'POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	35	913 016 0021	LAMPARA PARA QUIROFANO SENCILLA DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA VIDA UTIL DE LOS LED DE 40,000 HORAS Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU MANUAL EL EQUIPO CUENTA CON UNA VIDA UTIL DE LOS LEDS DE 30,000 HORAS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3,600 A 4600 *K Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 5600*K POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	35	913 016 0021	LAMPARA PARA QUIROFANO SENCILLA DE LED	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE CON UN RANGO DE 3600A 4600*K Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN 3 PASOS DE 3600, 4300 Y 4600, SIN EMBARGO EN EL MANUAL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE PRESENTADO EN SU PROPUESTA INDICA EN LA PAGINA 2-10 EN LA TABLA 2-4 QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE EN 10 PASOS CON UN RANGO DE 3800 A 5000 *K, POR LO QUE EXISTE UNA INCONGRUENCIA EN SU PROPUESTA MOTIVOPOR EL CUAL NO CUMPLE PARA ESTA PARTIDA
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	35	913 016 0021	LAMPARA PARA QUIROFANO SENCILLA DE LED	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA INDICE DE RENDIMIENTO CROMATICO DEL 95% Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATALOGO EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UN INDICE DE RENDIMIENTO DL 93% POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3600 A 4600 LUXES Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL MANUAL EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UNA TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4500 *K POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	42	913 009 0036	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTRO-HIDRAULICA	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO DE +/-30° Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO DE +/-30° , SIN EMBARGO EN EL MANUAL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE PRESENTADO EN SU PROPUESTA INDICA EN EL APARTADO "INCLINACION DE LA MESA" QUE EL EQUIPO CUENTA CON UNA POSICION DE TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERSO DE +/- 25° , POR LO QUE EXISTE UNA INCONGRUENCIA EN SU PROPUESTA MOTIVOPOR EL CUAL NO CUMPLE PARA ESTA PARTIDA
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	42	913 009 0036	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTRO-HIDRAULICA	NO CUMPLE	SE SOLICIT EN LA FICHA TECNICA ELEVACION Y DESCENSO EN UN RANGO DE 70 A 110 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 690 A 1040 MM PO RLO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO.
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	42	913 009 0036	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTRO-HIDRAULICA	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA EQUIPO QUE SOPORTE UN PESO DE 297 KG Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO POR EL LICITANTE EN SU FOLLETO EL EQUIPO OFERTADO TIENE UNA CAPACIADA DE PESO MAXIMO DEL PACIENTE DE 225KG POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA FOWLER INVERSO DE -45° Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO POR EL LICITANTE EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UNA POSICION DE FOWLER INVERSA DE -30° POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	67	913 012 0007	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MONOPOLAR Y BIPOLAR	NO CUMPLE	NO PRESENTA CARTA COMRPOMISO PARA SOPORTE TECNICO Y REFACCIONES, CARTA GARANTIA DE ENTREGA DE EQUIPO NUEVO NI CARTA DE INSTALACION Y CAPACITACION SOLICITADAS EN LA FICHA TECNICA





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAUSAL
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	72	913 049 0010	VENTILADOR PEDIATRICO NEONATAL DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA FRECUENCIA RESPIRATORIA (RESPIRACIONES POR MINUTO) QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 200, Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" RECUCENCIA RESPIRATORIA (RESPIRACIONES POR MINUTO) CON UN RANGO DE 0.5 A 150 POR LO QUE NO CUBRE CON EL RANGO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA BATERIA INTERNA PARA RESPALDO DEL VENTILADOR POR MINIMO 1 HORA EN ALTA FRECUENCIA Y 2 HORAS EN MODO CONVENCIONAL, Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" BATERIA RECARGABLE DE RESPALDO INTERNA CON 30 MINUTOS, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	73	913 049 0009	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL PEDIATRICO ADULTO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA PESO DEL EQUIPO NO MAYOR DE 10 KG Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL MANUAL EL EQUIPO QUE OFERTA TIENE UN PESO DE 33.1 KG, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA FLUJO INSPIRATORIO QUE UBRA EL RANGO DE 2 A 240 L/M Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL MANUAL EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UN RANGO DE FLUJO INSPIRATORIO DE 0.4 A 150 L/MIN POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	73	913 049 0009	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL PEDIATRICO ADULTO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA FLUJO INSPIRATORIO CON UN RANGO DE 2 A 240 L/MIN Y EL LICITANTE OFERTA EN SU ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" UN FLUJO INSPIRATORIO EN UN RANGO DE 2 A 120 POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA PESO DEL EQUIPO NO MAYOR DE 10 KG Y DE ACUARDO A LO REFERENCIADO EN SU MANUEL EL EQUIPO OFERTADO TIENE UN PESO DE 33.1 KG POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
VIASIS OCC, S.A. DE C.V.	73	913 049 0009	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL PEDIATRICO ADULTO	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA FLUJO INSPIRATORIO CON UN RANGO DE 2 A 240 L/MIN Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU FOLLETO EL EQUIPO CUENTA CON UN RANGO DE FLUJO INSPIRATORIO DE 0 A 200 L/MIN POR LO QUE NO UCMPLE CON LO SOLICITADO
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	81	913 001 0017	CAMA CAMILLA	NO CUMPLE	SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA UN AJUSTE DE ALTURA DE 46 A 76 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA CUENTA CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 91 CM POR LO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	82	913 001 0020	CAMA HOSPITALARIA ELECTRICA DE MULTIPLES POSICIONES	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TRENDELEMBURG DE 16° Y TRENDELEMBURG INVERSO DE 16°, Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO CUANTA CON POSCION DE TRENDELNEBURG DE 10° Y TRENDELEMBURG INVERSO DE 10° POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA ALTURA AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 44 A 82 CM Y DE ACUERDO A LO REFERNCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO CUENTA CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 495 A 711 MM POR LO QUE NO CUMPLE CON EL RANGO SOLICITADO.
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	83	913 001 0012	CAMA CLINICA MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE PREESCOLAR	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA PAÑALERA EN LAMINA DE ACERO CON ENTREPAÑOS INTERIORES Y PUERTAS Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL MANUAL EL EQUIPO QUE OFERTA SOLO CUNETA CON UN SOPORTE PARA BOLSAS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- EL EQUIPO OFERTADO NO CUMPLE CON LA FINALIDAD SOLICITADA.
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	84	913 001 0018	CAMAS CLINICA ELECTRICA MULTIPLES POSICIONES PARA PACIENTE PEDIATRICO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE PEDIATRICO EL LICITANTE OFERTA UNA CAMA ELECTRICA PARA ADULTO POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO.
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	85	913 001 0021	CAMILLA PARA URGENCIAS	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA ALTURA MAXIMA DE 94 CM Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA TIENE UNA ALTURA MAXIMA DE 88.9 CM POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA CAPACIDAD DE PESO DE 318 KG Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN SU CATALOGO EL EQUIPO QUE OFERTA TIENE UNA CAPACIDAD DE PESO DE 317.5 KG POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	85	913 001 0021	CAMILLA PARA URGENCIAS	NO CUMPLE	NO PRESENTA ANEXO 2 "PROPUESTA TECNICA" PARA ESTA PARTIDA POR LO QUE NO CUMPLE POR NO PRESENTAR DOCUMENTACION OBLIGATORIA.





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

PROVEEDOR	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	CAUSAL
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA E CV	173	913 126 0010	UNIDAD ULTRASONOGRAFICA DOPPLER COLOR	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TRANSDUCTOR CONVEXO QUE CUBRA EL RANGO DE 2.0 A 5.5 MHZ Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO COFERTADO CUENTA CON UN TRANSDUCTOR CONVEXO DE 2.5 A 6.0 HZ POR LO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO QUE CUBRA EL RANGO DE 4 A 8 MHZ Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UN TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO DE 5 A 0 MHZ POR LO QU ENO CUBRE EL RANGO SOLICITADO. 3.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA TRANSDUCTOR LINEAL QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 13 MHZY DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL EQUIPO OFERTADO CUENTA CON UN TRANSDUCTOR LINEAL DE 5 A 12.5 MHZ POR LO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO.
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	173	913 126 0010	UNIDAD ULTRASONOGRAFICA DOPPLER COLOR	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA EQUIPO CON 1024 TONOS DE COLOR Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL LICITANTE OFERTA EQUIPO CON 256 TONOS DE COLOR POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO DE AL MENOS 1600 CUADORS Y DE ACUERDO A LO REFERENCIADO EN EL FOLLETO EL LICITANTE OFERTA EQUIPO CON MEMORIA DE 1000 CUADROS POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO
POLAR HOSPITALARIA, S.A.DE C.V.	179	913 159 0004	EQUIPO DE ANESTESIA BASICO	NO CUMPLE	1.- SE SOLICITA EN LA FICHA TECNICA CONTROL PARA AJUSTE DE PRESION LIMITE QUE CUBRA EL RANGO DE 10 A 70 CMH20 Y DE ACUERDOP A LO REFERENCIADO POR EL LICITANTE ASI COMO LO INDICADO EN LA PAGINA 7 DEL FOLLETO FABIUS & MORE INDICA QUE EL EQUIPO TIENE UN AJUSTE DE PRESION LIMITE DE 15 A 70 CMH20 POR LO QUE NO CUBRE EL RANGO SOLICITADO.

Acto seguido, y revisando el cuadro económico comparativo presentado por el LIC. MIGUEL ANGEL LEYVA LUNA, Director General de Administración, y el LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO, Director de Recursos Materiales, se les tienen a las empresas que acreditaron y cumplieron en las propuestas técnicas, por cumplidos con los documentos y requisitos solicitados en el punto 8.2 de las bases que rigen la presente licitación.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 17, 19, 43, 44 fracción 1 y 50 de la "Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco", así como lo señalado en el numeral 19 de su reglamento; arábigos 22, 23 y 24 de las "Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco"; punto 9 de las bases que rigen el proceso, así como el cuadro el cuadro comparativo, que presenta la CONVOCANTE, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que los participantes que a continuación se enlistan, por haber aprobado el dictamen técnico y presentar las propuestas económicas solventes y convenientes para el Organismo 'Servicios de Salud Jalisco', las cuales se ajustan a la partida presupuestal que tiene el mismo; por





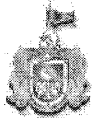
**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

tanto, es procedente adjudicar y se adjudican los renglones de conformidad a su propuesta técnica y conforme al siguiente cuadro:

Proveedor	Renglón	Clave	Marca	Cantidad	Precio	Total
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	16	913 038 0002	SOUNMED	2	\$ 6,950.00	\$ 13,900.00
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	28	913 004 0009	SHIELDING	1	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	37	913 004 0011	SHIELDING	3	\$ 2,900.00	\$ 8,700.00
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	77	913 101 0004	ADAM	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	78	913 219 0001	TERLAB	1	\$ 22,745.00	\$ 22,745.00
COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV	144	913 045 0001	CARL ZEISS	3	\$ 28,152.00	\$ 84,456.00
Total COMISIONES Y REPRESENTACIONES MEDICAS SA DE CV						\$ 145,101.00
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	58	913 048 0003	EEE	2	\$ 45,000.00	\$ 90,000.00
Total ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.						\$ 90,000.00
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	41	913 009 0029	FEHLMEX	6	\$ 19,000.00	\$ 114,000.00
FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO	106	913 032 0012	FEHLMEX	3	\$ 43,000.00	\$ 129,000.00
Total FEHLMEX, S.A. DE C.V. FABRICANTE PARA HOSPITALES Y LABORATORIO						\$ 243,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	3	913 056 0012	SECA	1	\$ 13,830.00	\$ 13,830.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	4	913 056 0010	SECA	6	\$ 7,840.00	\$ 47,040.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	5	913 056 0011	SECA	3	\$ 13,375.00	\$ 40,125.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	13	913 060 0006	ATMOSCARE	5	\$ 325,000.00	\$ 1,625,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	19	913 040 0022	STRYKER®	1	\$ 1,577,000.00	\$ 1,577,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	25	913 032 0013	GETINGE	1	\$ 2,183,333.83	\$ 2,183,333.83
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	31	913 016 0019	BERCHTOLD / STRYKER	2	\$ 250,000.00	\$ 500,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	34	913 016 0020	BERCHTOLD / STRYKER	2	\$ 458,333.33	\$ 916,666.66
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	35	913 016 0021	BERCHTOLD / STRYKER	1	\$ 316,666.67	\$ 316,666.67
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	42	913 009 0036	CASA PLARRE	2	\$ 999,999.99	\$ 1,999,999.98
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	44	913 044 0007	NIHON KODEN	16	\$ 115,000.00	\$ 1,840,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	67	913 012 0007	B BRAUN AESCULAP	3	\$ 158,333.33	\$ 474,999.99
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	69	913 064 0018	RADIOLOGIA SA	1	\$ 1,025,500.00	\$ 1,025,500.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	72	913 049 0010	ACUTRONIC	2	\$ 1,622,307.69	\$ 3,244,615.38
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	73	913 049 0009	HAMILTON	3	\$ 1,055,846.15	\$ 3,167,538.45
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	79	913 056 0012	SECA	1	\$ 7,840.00	\$ 7,840.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	80	913 056 0013	SECA	1	\$ 13,375.00	\$ 13,375.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	82	913 001 0020	MUKA METAL	24	\$ 61,666.67	\$ 1,480,000.08
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	85	913 001 0021	STRYKER®	3	\$ 103,693.33	\$ 311,679.99





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

Proveedor	Renglón	Clave	Marca	Cantidad	Precio	Total
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	86	913 001 0022	STRYKER ®	1	\$ 136,666.67	\$ 136,666.67
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	91	913 105 0004	CARL ZEISS	1	\$ 396,666.67	\$ 396,666.67
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	137	913 064 0022	FUJI FILM	1	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	143	913 064 0019	FUJI FILM	1	\$ 3,999,000.00	\$ 3,999,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	164	913 064 0020	FUJI FILM	1	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	173	913 126 0010	HITACHI ALOKA	1	\$ 513,333.33	\$ 513,333.33
NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.	174	913 064 0021	DEL MEDICAL	1	\$ 816,666.67	\$ 816,666.67
Total NORTECHMEDICAL, S.A. DE C.V.						\$ 27,936,944.37
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	9	913 004 0012		2	\$ 793.00	\$ 1,586.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	17	913 035 0004	WELCH ALLYN	3	\$ 42,032.00	\$ 126,096.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	32	913 016 0016	WELCH ALLYN	6	\$ 6,955.00	\$ 41,730.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	55	913 004 0010	SHIELDING	2	\$ 478.00	\$ 956.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	102	913 026 0005	WELCH ALLYN	9	\$ 6,366.00	\$ 57,294.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	103	913 026 0004	WELCH ALLYN	11	\$ 3,529.00	\$ 38,819.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	107	913 005 0014	LITTMANN	4	\$ 1,541.00	\$ 6,164.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	108	913 018 0015	WELCH ALLYN	3	\$ 6,442.00	\$ 19,326.00
POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	109	913 018 0014	WELCH ALLYN	3	\$ 5,589.00	\$ 16,767.00
Total POLAR HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.						\$ 308,738.00
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	48	913 007 0002	MASIMO	8	\$ 21,739.84	\$ 173,918.72
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV	81	913 001 0017	HILL-ROM	3	\$ 82,036.80	\$ 246,110.40
Total SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DE OCCIDENTE SA DE CV						\$ 420,029.12
Monto adjudicado sin IVA						\$29,143,812.49

SEGUNDA. Renglones que se declaran desiertos:

Con fundamento en lo establecido en el punto 11 inciso "a", se declaran desiertos los siguientes renglones:

1, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 18, del 20 al 24, 26, 27, 29, 30, 33, 38, 39, 40, 43, del 45 al 47, del 49 al 54, 56, 57, del 59 66, 68, 70, 71, 74, 75, 76, 83, 84, 87, 88, 89, 90, del 92 al 101, 104, 105, del 110 al 136, del 138 al 142, del 145 al 163, del 165 al 172, y del 175 al 178.

Conforme a lo establecido en el inciso "b", del punto 11, se declara desiertos los siguientes renglones:

2, 7, 36 y 179.





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

TERCERA. En caso de incumplimiento se harán efectivas las sanciones establecidas en las bases, así como las previstas en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado de Jalisco, y su reglamento y las demás que conforme a derecho procedan.

CUARTA. Notifíquese la presente resolución a los participantes en los términos establecidos en las bases que rigen el presente proceso.

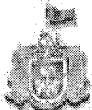
Por lo anterior, se ratifica que de conformidad con el artículo 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios de Salud Jalisco, en ejercicio de su potestad publica es autoridad competente para emitir la presente resolución, sin que medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y tratarse de un acto lícito y de posible realización; Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 13 fracción VI de la Ley de Procedimiento Administrativo, por los actos que contravengan las disposiciones que rigen la Ley de la materia, atendiendo lo establecido en el Título Séptimo Capítulo I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, en relación con alguna posible inconformidad.

Por lo anterior, se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en el presente evento; respecto de los efectos de notificaciones legales y administrativas correspondientes, los cuales serán efectivos a partir de la fecha de la publicación de la presente acta; en tal virtud, el presente documento gozará de eficacia plena a partir de ese momento.

Siendo las 22:00 veintidós horas del mismo día en que se dio inicio, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron dentro del desarrollo de la presente sesión para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

CONSTE -----

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	
LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:	FIRMA:
LIC. CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DEL CODE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO.	
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
MTRO. NATANAHEL ARMANDO CORTES RAMOS. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.	
LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.	
C. JUANA CARRIÓN RUÍZ. VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.	
LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.	
LIC. CARLOS ZELAYARAN ROCHA. VOCAL SUPLENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA.	

INVITADOS:	FIRMA:
LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
LOCAL No. 43068001-008-14**

INVITADOS:	FIRMA:
C. MARTÍN IÑIGUEZ GARCÍA. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. EUGENIA TORRES ROJANO. REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
ING. BIOM. JUAN MANUEL REYES GAITÁN ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

Fin del acta

